

05 de Mayo del 2008

Señores
Proveedores
San José

Estimado señor (es):

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el Organismo Internacional Especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA), con presencia en 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San Isidro del Cantón de Vázquez de Coronado, San José, Costa Rica.

El Instituto desea racionalizar costos y procesos internos, buscando una mayor eficiencia en sus operaciones, por lo que mediante la Licitación Pública No. LPU-02/2008, en procura de comprar 9 fotocopiadoras digitales multifuncionales, mediante los trabajos de un proveedor calificado, con precios corporativos a satisfacción y al amparo de la reciprocidad asequible que la materia y las responsabilidades demandan.

Detallamos a continuación los principales requerimientos:

- Realizar una disminución de gastos en suministros tales como tóner y papel partiendo de la situación actual de los equipos existentes en la Sede Central, que permita potenciar mejoras sustanciales en servicios y aplicaciones que no se tienen.
- Las ofertas para el suministro e instalación de los bienes indicados, deberán formularse de conformidad con los alcances del cartel respectivo, el cual puede ser retirado en la División de Servicios en la Sede Central del IICA, o mediante el correo electrónico compras@iica.int, con una propuesta única.

Con base en el cartel de Licitación Pública No. LPU-02/2008, tenemos el agrado de solicitarles presentar sus ofertas para la "Compra de 9 fotocopiadoras digitales multifuncionales"

Atentamente,



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

LICITACION PUBLICA No. LPU-02/2008

“COMPRA DE 9 FOTOCOPIADORAS DIGITALES MULTIFUNCIONALES”

MAYO 2008

INDICE

CAPITULO	CONTENIDO	PAGINA
1	I. Condiciones Generales	4
	II. Precio, Garantía del Suministro, Repuestos, Partes Genuinas y Técnicas.	6
	III. Requisitos que deben de cumplir los Ofereentes	8
2	Especificaciones técnicas	9
4	Requisitos de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	11

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

LICITACION PUBLICA No. LPU-02-2008

“COMPRA DE 9 FOTOCOPIADORAS DIGITALES MULTIFUNCIONALES”

Las empresas interesadas podrán retirar el cartel respectivo en la División de Servicios de la Sede Central , situada en San Isidro, del Cruce Ipís/Coronado, 700 metros sobre carretera principal a San Isidro, hasta las 16:30 horas del 16 de Mayo de 2008, o bien en la página web del Instituto www.iica.int.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con Sede en San Isidro del Cantón de Vázquez de Coronado, recibirá ofertas técnicas y económicas por separado, ambas por escrito y en copia electrónica en disco compacto en formato PDF, en idioma español, en sobre cerrado, hasta las 16:30 horas del 23 de Mayo de 2008, para participar en la Licitación Pública No. 02/2008, -“ Compra de 9 Fotocopiadoras Digitales Multifuncionales , cuyas condiciones generales y especificaciones técnicas se adjuntan y son parte integral de la licitación.

El acto de presentación de las ofertas por parte de los interesados se considera como una prueba suficiente de que conocen los términos y condiciones de la presente licitación. Para consultas comunicarse a los teléfonos (506) 2216-0414, (506) 2216-0167 o al correo electrónico compras@iica.int.

CAPITULO 1

I. CONDICIONES GENERALES

PRIMERA: Para el proceso de recepción de las ofertas aquí establecidas, cada empresa interesada en este cartel de licitación deberá remitir sus ofertas al IICA con la siguiente leyenda:

*División de Servicios de la Sede Central
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Licitación Pública No. LPU-02/2008
“Compra de 9 Fotocopiadoras Digitales Multifuncionales”*

De igual forma, el IICA se compromete a confirmar la recepción de las ofertas el día 23 de Mayo del 2008.

Cualquier modificación o aclaración que se deba hacer a los oferentes, referente al cartel, se procederá a comunicar a los interesados en forma generalizada

SEGUNDA: Las empresas interesadas, podrán remitir sus ofertas hasta la hora y fecha indicadas anteriormente a la siguiente dirección electrónica: compras@iica.int, (Licitación No. LPU 02/2008), o entregarlas en sobres cerrados en la División de Servicios de la Sede del IICA, apartado postal 55-2200, Coronado, Costa Rica. En caso de consultas previas, podrán evacuarlas a través del mismo correo electrónico.

La oferta técnica y la económica deben ser enviadas separadamente, en idioma español, en formato PDF (si la oferta es enviada en formato electrónico).

TERCERA: Los oferentes deberán adjuntar en su propuesta:

- 3.1. Certificación de la naturaleza Jurídica de la Compañía, su constitución, fecha de inicio de sus operaciones;
- 3.2. Resultados financieros auditados correspondientes al último ejercicio fiscal;
- 3.2. Certificación de la Personería Jurídica;
- 3.3. Descripción de modalidades de operación y servicios;
- 3.4. El número de clientes a los cuales brindan sus servicios y al menos cinco clientes referenciales que utilicen lo ofrecido al IICA y cuya implementación haya estado a su cargo (en los últimos 2 años), indicando su ubicación, su contacto principal, su correo electrónico y número de teléfono.

CUARTA: El IICA con base en sus normas y procedimientos establece que el Instituto cuenta con un plazo de 30 días para cancelar las facturas presentadas según los términos contractuales.

QUINTA: Los oferentes deberán brindar una garantía real sobre una adecuada implementación y buen funcionamiento del equipo y sus componentes.

SEXTA: El IICA se reserva el derecho de adjudicar parcial, total o bien rechazar las ofertas recibidas, si las mismas no se ajustan a las condiciones descritas en esta Licitación No. 02/2008 o si se consideran inconvenientes para los intereses institucionales.

SETIMA: El IICA deducirá del monto total por concepto de compra y servicios, un 1% por concepto de mora por cada día de atraso o incumplimiento a la fecha de entrega de los productos y servicios hasta un máximo del 10%.

OCTAVA: La fecha de apertura de las ofertas recibidas será el día 26 de Mayo de 2008 en acto privado del Instituto. La comunicación del acto adjudicatario será a más tardar el mes de Junio de 2008.

NOVENA: Los oferentes deberán presentar para junto con su oferta una Declaración Jurada Protocolizada donde manifiesten que la empresa se encuentra libre de acciones judiciales en su contra; en caso contrario, indicar cuáles son esas acciones y explicar su naturaleza.

Adicionalmente deberá declarar que conoce los términos y las responsabilidades que implica la prestación de los servicios y bienes ofrecidos, de que estos no serán objeto de subcontrato, de que todos los trabajadores que ejecutarán los servicios se encuentran capacitados profesionalmente para realizarlos, de que por la naturaleza de los servicios prestados se exime al IICA de toda responsabilidad y de que, por ende, la empresa asumirá única y exclusivamente las obligaciones que se deriven de dichos servicios con su personal y con terceros.

En caso de ser adjudicado a una empresa nacional deberá presentar certificación de la Caja Costarricense de Seguro Social y estar al día en el pago de las cuotas obrero patronales. Para la formalización contractual, ambos documentos deberán encontrarse vigentes.

Expresamente queda entendido y claro que la presentación y la suscripción de las ofertas por parte del oferente son pruebas fehacientes de que éste ha leído detenidamente las cláusulas de las Condiciones Generales, las consideraciones específicas, las especificaciones técnicas de esta Licitación Pública N° LPU-07/2007, las cuales acepta en forma expresa y sin reserva alguna y que, en caso de resultar Adjudicatario, su oferta será parte integral y en todos sus alcances del contrato a suscribir para la "Compra de 9 Fotocopiadoras Digitales Multifuncionales"

II. PRECIO, GARANTIA DEL SUMINISTRO, REPUESTOS, PARTES GENUINAS Y TECNICOS:

PRIMERA: Las ofertas deberán presentar una garantía explícita mínima de dos años de buen funcionamiento del equipo y sus componentes; además el oferente debe de garantizar la disponibilidad de técnicos, partes y suministros para el buen desempeño de los equipos adquiridos, con un tiempo máximo de atención de cuatro horas después de recibir el reporte de la falla al departamento de Servicio Técnico. Cada oferente interesado deberá cotizar por escrito todos los componentes solicitados.

1.1 Se entenderá como tiempo de respuesta el que transcurra desde el momento que se realizó la solicitud hasta que el técnico se presente para atender el requerimiento.

1.2 En caso de que se requiera un de repuesto al extranjero, se tendrá como respuesta, un mínimo de tres días hasta un máximo de ocho días.

1.3 Si se presenta un daño que se prolongue por más de dos días, luego de que el técnico se presente a atender la falla, el equipo deberá ser sustituido, sin costo alguno, por uno en préstamo de iguales o superiores características en un plazo no mayor a tres días, a fin de garantizar la continuidad del servicio brindado.

1.4 Infraestructura de servicio: El Oferente deberá brindar la información de los talleres y demás instalaciones debidamente acondicionados con los que contará para la atención del equipo y mantenimiento.

1.5 Las instalaciones donde se prestarán los servicios deberán ser parte del Oferente por un período mínimo de un año anterior al día de apertura de ofertas. No se aceptarán convenios de soporte técnico entre el Oferente y terceros donde la atención de fallas y reparación del equipo se realice en las instalaciones de estos terceros.

1.6 El Oferente deberá designar al menos tres (3) técnicos especialistas en los equipos ofertados, o afín, con que cuenta para brindar el servicio de mantenimiento a los equipos adquiridos por el IICA.

1.7 Para cada técnico propuesto se debe aportar curriculum vitae, cartas de referencias y copias de los títulos o certificados tanto de la Institución académica, como de la preparación o capacitación del fabricante de los equipos o un tercero autorizado que haya recibido para algún equipo específico de fotocopiado

1.8 Únicamente se aceptarán los técnicos que reúnan los siguientes requisitos:

- i. Que se dediquen a ejecutar aspectos técnicos dentro de la empresa. No se aceptarán personas que se dediquen exclusivamente a labores administrativas.
- ii. Que cumplan con la preparación técnica solicitada en el punto de experiencia del personal técnico.
- iii. EL IICA se reserva el derecho de verificar la información suministrada, la que en caso de ser falsa o inexacta, provocará la exclusión de la oferta del concurso o bien la rescisión del contrato suscrito.

SEGUNDA: El precio podría indicarse en dólares de los Estados Unidos de América o en colones costarricenses. El mismo deberá ser firme y definitivo, libre de impuesto de ventas. Deberá indicarse en números y letras. En caso de discrepancias prevalecerá el precio en letras.

- TERCERA** El adjudicatario deberá recibir como parte de pago las impresoras y demás equipos, tintas entre otros, que actualmente posee el Instituto y cuya lista se anexa (Anexo 1).
- El oferente deberá indicar claramente el monto por el cual serán recibidos estos equipos (Anexo 1) y materiales. Así mismo el adjudicatario podrá disponer de las impresoras antes mencionadas en el momento en que el mismo sea sustituido por alguno de los ofrecidos en este proceso.
- CUARTA** Costo por impresión de hoja: Se deberá indicar el precio por hoja impresa, fax y/o copiado. El costo de impresión debe incluir los siguientes suministros: (cartucho o tóner, cilindro, revelador, cuchillas de limpieza).
- QUINTA** Costo de mantenimiento mensual por los dos años de garantía: El oferente deberá indicar el costo del mantenimiento mensual el cual debe incluir la mano de obra y repuestos. Tomar en cuentas las condiciones de garantía y mano de obra.
- SEXTA** El Oferente, como parte del soporte, deberá brindar un equipo con las mismas características anteriormente citadas como equipo de backup o contingencia, este equipo estará en las instalaciones del IICA para que en caso de una falla pueda ser rápidamente implementado, este equipo funcionará hasta que el equipo dañado entre nuevamente en operación.
- SETIMA** Los equipos multifuncionales deberán de contar con la opción de contar con un contador automático por usuario para poder llevar la cantidad de impresiones, faxes o copias realizadas.
- OCTAVA** Los equipos multifuncionales deberán de contar con la opción de código de seguridad de impresión, para garantizar la confidencialidad de los documentos impresos.

III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES

- PRIMERA** La fabricación del equipo no puede ser menor a Diciembre del 2007 por tanto el Oferente deberá aportar documentación certificado del fabricante que lo confirme; donde se indique la fecha: año y el mes de haber salido al mercado.
- SEGUNDA** Sin excepción, no se aceptará que los equipos de fotocopiado contengan instalados en todo o en parte, artículos o piezas, re manufacturadas, reconstruidas, recicladas, reutilizadas, reajustadas, etc. Asimismo deberá indicar cuál es el volumen mensual máximo de fábrica comprobado, asimismo cual es el volumen recomendado; para comprobar esto, el Oferente deberá aportar certificaciones del fabricante.
- TERCERA** No se aceptarán equipos donde las unidades de imagen sea (tóner, revelado y cilindro) se presenten en una sola unidad, y estas se deban de sustituir por completo cada vez que se reemplace el tóner; solo se aceptarán equipos donde los suministros o unidades se puedan reemplazar, sustituir o adquirir por separado.
- CUARTA** Muestra del Equipo: El Oferente debe tener una muestra disponible del equipo cotizado, que podrá ser solicitada o verificada por la empresa en caso de dudas sobre la idoneidad del equipo y para la verificación de sus características.
- QUINTA** El “Equipo Soporte”, será evaluado y considerado de forma independiente, para su análisis y eventual adjudicación, a las características base establecidas en el cartel. El IICA se reserva el derecho de adjudicar en forma parcial, total o declarar desierto este equipo.
- SEXTA** Suministro de tóner: Para cada uno de los equipos, el Oferente deberá aportar dos cartuchos de tóner, cargados en un 100% de su capacidad.
- SETIMA** Este suministro se distribuirá de la siguiente forma: uno deberá estar colocado en cada equipo en el momento de la instalación o puesta a punto, y el otro cartucho se entregara por separado, junto a cada equipo.
- OCTAVA** Cuando por las características técnicas del equipo ofertado, este requiera que se entregue con un cartucho de “tóner de inicio”, además de éste, el Adjudicatario deberá entregar dos cartuchos adicionales, a un 100% de su capacidad;
- NOVENA** El oferente debe contar con la experiencia en este tipo de servicio, con una antigüedad y experiencia no menor de 5 años en nuestro país, en la prestación de dicho servicio como distribuidor o representante directo.
- DECIMA** Luego de 8 días de haberse implementado los equipos, el Oferente deberá brindar capacitación técnica (funcionarios de la Unidad de Informática) y funcional (funcionarios de las distintas Unidades de la Sede Central)
- UNDECIMA** El Oferente deberá indicar el servicio de mantenimiento que ofrecerán por los equipos ofertados para lo cual se requiere que suministren el máximo detalle de las acciones que realizarían, modalidades, entre otros puntos a indicar.
- DUODECIMA** Manuales técnicos: El Adjudicatario deberá aportar los manuales técnicos del fabricante, de cada equipo de fotocopiado cotizado; los cuales serán utilizados posteriormente para consultas de: números de parte de repuestos, detectar y solucionar los desperfectos presentados en códigos de pantalla, para programación del equipo, ajustes, procedimientos de desarme, reparación general, etc.

CAPITULO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO

- A. Se requiere que se oferten 9 Fotocopiadoras multifuncionales con las siguientes características mínimas y por cada uno de los diferentes tipos de volumen indicados:**

Características	Volumen Alto	Volumen Medio	Volumen Bajo
Velocidad de impresión	21ppm o superior	16~20ppm	15ppm
Velocidad de copiado	21cpm o superior	16~20cpm	15cpm
Resolución escáner	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi
Tamaño máximo de documento	11" x 17"	11" x 17"	8.5" x 14"
Volumen mensual recomendado	15000 páginas	10000 páginas	7000 páginas
Tecnología de impresión	Laser	Laser	Laser
Calidad de impresión	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi
Calidad de copiado	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi
Alimentador Automático	Si, 50 hojas	Si, 50 hojas	Si, 50 hojas
Bandejas de Papel Estándar	500 hojas (2 bandejas)	500 hojas (2 bandejas)	250 hojas (1 bandejas)
Capacidad de Salida	250 hojas	250 hojas	250 hojas
Fax	Sí	Sí	Sí
Dúplex	Sí	No	No
Conectividad	USB y Ethernet	USB y Ethernet	USB y Ethernet
Scan to Email	Sí	Sí	Sí
Impresión Segura por Código	Sí	Sí	Sí
Envío de Fax por LAN	Sí	Sí	Sí
Bandejas de Salida (10)	SI	SI	SI

ANEXO 1

LISTA DE EQUIPO ACTUAL A ENTREGAR

Ubicación	Equipo
PRESUPUESTO Y CONTROL	HP 8100 N LJ
PRESUPUESTO Y CONTROL	HP OJ 7310
PRESUPUESTO Y CONTROL	Epson CX 6500
AUDITORIA INTERNA	HP LJ 4100
AUDITORIA INTERNA	HP DJ 1.200
SECRETARIA	HP LJ 8000N
SECRETARIA	Fax Canon B 640
SUBDIRECCION	HP LJ 8.100 N
SUBDIRECCION	HP OJ R 45
SUBDIRECCION	Rfax (fil; 70 mts) Panasonic KXFHD 351
DIRECCION GENERAL	HP LJ 5
DIRECCION GENERAL	HP OJ G 85
DIRECCION GENERAL	Fax lanier 1210-791699253
DIRECCION GENERAL	HP BI 1.100
DIRECCION GENERAL	HP DC 9.800
DOCUMENTOS Y PUBLICACION	HP BJ 1.100
DOCUMENTOS Y PUBLICACION	HP LJ4050
DOCUMENTOS Y PUBLICACION	Xerox 214
DOCUMENTOS Y PUBLICACION	Fax Panasonic KXFM210
PROGRAMACION	HP LJ 5 N
PROGRAMACION	Epson Stylos CX 3.700
PROGRAMACION	HP OJ T 65
PROGRAMACION	HP LJ 5 N
PROGRAMACION	Fax Panasonic KXFP 250
UNIDAD DE MODERNIZACION	HP PSC- 750
UNIDAD DE MODERNIZACION	HP DY 950 C
UNIDAD DE MODERNIZACION	Canon BJC 240 N
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	HP 1170
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	Fax Lanier 3750
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	HP LJ 5
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	LANIER 7320
EVENTOS OFICIALES	7228 - 817557
EVENTOS OFICIALES	HP LJ 1.200
EVENTOS OFICIALES	HP CP 1.700
EVENTOS OFICIALES	Fax Lanier 1160-248700282
EVENTOS OFICIALES	HP LJ 2.100

Ubicación	Equipo
EVENTOS OFICIALES	HP LJ 2.100
EVENTOS OFICIALES	Fax RICOH 116OL
INFORMACION PUBLICA	HP CP 1.700
INFORMACION PUBLICA	Epson EPL-N2750
INFORMACION PUBLICA	HP LJ 3380
ASESORIA LEGAL	HP LY 3.330
ASESORIA LEGAL	Epson Stylos C 85
ASESORIA LEGAL	HP L 2600n
CUMBRES	HP LY 3020
CUMBRES	Fax Panasonic KXFP 250
CUMBRES	HP OF 6310 (FAX)
CECADI	Panasonic Fax rollo 85
CECADI	HP LJ 8.100 N
CECADI	Epson Stylos Scan 2.500
CECADI	Epson Stylos C 83
CECADI	Epson Stylus PHOTO R300
SISTEMAS	HP LJ 5
SISTEMAS	HP LJ 4050
SISTEMAS	Epson Stylos 800
SISTEMAS	Fax rollo 30 mtsXerox 7241
PROTOCOLO	HP LJ 4.100
PROTOCOLO	HP OJ 6110 Fax
PROTOCOLO	HP LJ 1022
RECURSOS HUMANOS	Epson STYLUS C63
RECURSOS HUMANOS	HP L 1300
RECURSOS HUMANOS	Epson Stylus PHOTO R200
SERVICIOS	HP L 6mp
SERVICIOS	HP DY 6540

ANEXO 2

LISTA DE CARTUCHOS, TINTAS Y TONNER A ENTREGAR

Código IICA	Texto breve de material	Stock al 01/05/08	
1000640	CARTUCHO (AM) T047420AL	4	PZA
1000634	CARTUCHO (AM) T048420AL	5	PZA
1000871	CARTUCHO (CL) STYLUS PHOTO EPSON T027201	2	PZA
1000638	CARTUCHO (CY) T047220AL	3	PZA
1000632	CARTUCHO (CY) T048220AL	12	PZA
1000635	CARTUCHO (CY) T048520AL	6	PZA
1000636	CARTUCHO (LMG) T048620AL	5	PZA
1000639	CARTUCHO (MG) T047320AL	4	PZA
1000633	CARTUCHO (MG) T048320AL	8	PZA
1000872	CARTUCHO (NG) STYLUS PHOTO EPSON T026201	2	PZA
1000637	CARTUCHO (NG) T046120AL	6	PZA
1000631	CARTUCHO (NG) T048120AL	4	PZA
1000857	Cartucho 93 (CL) C9361WL	3	PZA
1000858	Cartucho 95 (CL) C8766 WL	20	PZA
1000859	Cartucho 98 (NG) VIVERA C9364WL	20	PZA
1000950	CARTUCHO CANON GPR-22	2	PZA
1000613	CARTUCHO EPSON S-20189	7	PZA
1000614	CARTUCHO EPSON S-20191	11	PZA
1000650	CARTUCHO HP (CL) 51641A	12	PZA
1000629	CARTUCHO HP (AM) C4838AL	12	PZA
1000619	CARTUCHO HP (CL) 6578DL	8	PZA
1000625	CARTUCHO HP (CL) C1823T	5	PZA
1000623	CARTUCHO HP (CL) C6657A	8	PZA
1000652	CARTUCHO HP (CL) C8728AL	11	PZA
1000647	CARTUCHO HP (CL) C9352AL	3	PZA
1000630	CARTUCHO HP (CY) C4836AL	12	PZA
1000628	CARTUCHO HP (MG) C4837AL	11	PZA
1000618	CARTUCHO HP (NG) 51645A	8	PZA
1000622	CARTUCHO HP (NG) 6656AL	10	PZA
1000620	CARTUCHO HP (NG) C4182X	3	PZA
1000627	CARTUCHO HP (NG) C4844AL	11	PZA
1000624	CARTUCHO HP (NG) C6615DN	10	PZA
1000621	CARTUCHO HP (NG) C8061X	2	PZA
1000651	CARTUCHO HP (NG) C8727AL	10	PZA
1000646	CARTUCHO HP (NG) C9351AL	12	PZA
1000626	CARTUCHO LASER HP (NG) Q2613A	8	PZA

Código IICA	Texto breve de material	Stock al 01/05/08	
1000617	CARTUCHO LASER Q5942X	2	PZA
1000658	CARTUCHO STYLUS (AM) T063420AL	11	PZA
1000653	CARTUCHO STYLUS (CL) T 039020AL	10	PZA
1000656	CARTUCHO STYLUS (CY) T063220AL	11	PZA
1000657	CARTUCHO STYLUS (MG) T063320AL	11	PZA
1000654	CARTUCHO STYLUS (NG) T038120AL	6	PZA
1000655	CARTUCHO STYLUS (NG) T063120AL	8	PZA
1000649	CARTUCHO VIVER HP (CL) C9363WL	4	PZA
1000669	TINTA CANON BC-02 NEGRO	4	PZA
1000670	TINTA CANON BC-05 COLOR	4	PZA
1000668	TINTA CANON CL-41 COLOR	1	PZA
1000667	TINTA CANON PG-40 NEGRO	4	PZA
1000665	TINTA HP C8765W	12	PZA
1000666	TINTA HP C9368AL	5	PZA
1000608	TONER H.P. C4092A	13	PZA
1000662	TONER HP 9391AL	4	PZA
1000663	TONER HP 9392AL	8	PZA
1000664	TONER HP 9393A	7	PZA
1000661	TONER HP 9396AL	5	PZA
1000832	TONER HP LASER (AM) 2600N Q6002A	1	PZA
1000831	TONER HP LASER (CY) 2600N Q6001A	1	PZA
1000830	TONER HP LASER (MG) 2600N Q6003A	1	PZA
1000672	TONER HP LASER (NG) 2600N Q6000A	2	PZA
1000659	TONER HP Q2610A	1	PZA
1000660	TONER HP Q5945A	2	PZA
1000860	TONER LASER (NEG) C3903A	2	PZA
1000861	TONER LASER (NEG) Q7551A	3	PZA
1000870	TONER LASER (NEG) Q7553X	3	PZA
1000641	TONER LASER HP (NG) C3906A	9	PZA
1000643	TONER LASER HP (NG) C3909A	1	PZA
1000644	TONER LASER HP (NG) Q1338A	3	PZA
1000765	TONER LASER HP (NG) Q2612A	3	PZA
1000642	TONER LASER HP (NG) Q6511A	7	PZA
1000610	TONNER HP 27X	5	PZA
1000609	TONNER HP 92291	6	PZA
1000611	TONNER HP 92298A	4	PZA
1000607	TONNER HP C7115A	1	PZA
1000671	TONNER HP Q5949X	3	PZA